



Ficha de actividades	Nº5	2018
----------------------	-----	------

Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano (X)	Consulta Ciudadana ()	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

1.-Antecedentes:

Región	METROPOLITANA
Comuna	SAN JOAQUÍN
Fecha	9 DE FEBRERO 2018
Lugar	BENOZZO GOZZOLI 5760
Tema	CONOZCAMOS EL JARDÍN INFANTIL OFELIA REVECO
Facilitadores*	Katherine Sáez – ITO Unidad Meta Presidencial RM Gladys Henríquez – Coordinadora Área Técnica RM Lorena Gomez – Supervisora Área Técnica Provincia Stgo.Centro

* Si hubiese facilitadores o expositores invitados

2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados	-	-	-
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	2	1	3
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	1	1	2
Vecinos	9	1	10
Funcionarios Municipales	1		1
Funcionarios JUNJI	4		4
Total asistentes	17	3	20

3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	-
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	2
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	1
Otros: Organismos Comunitarios, DIDECO Municipalidad de San Joaquín	1

4.-Objetivo de la actividad:

Dar a conocer a la comunidad del territorio el Proyecto del Jardín Infantil Meta y el nombre elegido para este.

5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEGOB))

Se realiza convocatoria "puerta-puerta" con vecinos y vecinas del sector, activación de redes comunitarias y actores sociales del territorio con Municipio, CESFAM, CECOSF, Bomberos, Iglesias y propietarios de almacenes del barrio.

Para el diálogo se utiliza metodología de participación activa, donde en un primer momento se realiza recorrido con participantes por el establecimiento, luego una medialuna para conversar sobre las inquietudes que estos tengan respecto al jardín infantil y sobre el sentido del nombre elegido para el establecimiento.

6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

La actividad se desarrolla bajo 3 temas: PROYECTO JARDÍN INFANTIL META, DISEÑO INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO, Y LA HISTORIA DEL NOMBRE ELEGIDO PARA EL ESTABLECIMIENTO.

Profesional de la Unidad de Meta, realiza recorrido con los participantes del diálogo por las instalaciones del Jardín, explicando los espacios con que cuenta cada sala del establecimiento, describiendo el uso de los niveles en conjunto con profesional de Subdirección Técnico Pedagógica.

Al finalizar el recorrido se invita a los participantes a reunirse en el hall central del Jardín, para conversar sobre quién fue Ofelia Reveco y las razones por las cuales el Jardín Infantil tiene este nombre, donde profesional del Área Técnica de la Oficina Regional, da testimonio de quién fue Ofelia y la relevancia que tiene para la institución como para la educación inicial la vida y labor de esta educadora.

Luego de esta presentación se informa a los participantes la capacidad con que cuenta el Jardín, los niveles de atención, explicando además el proceso de inscripción del Jardín Infantil.

7.-Preguntas y Respuestas:

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

SIN PREGUNTAS PENDIENTES

8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

De acuerdo a la presentación realizada por las profesionales de JUNJI respecto al Jardín Infantil y al nombre de este, también se aclara que el Jardín Infantil iniciará su funcionamiento una vez que este tenga la recepción final y la constructora haga entrega a JUNJI la obra terminada, sin esto no es posible inscribir a ningún niño o niña.

Participantes preguntan si habrá cupos para trabajar en el Jardín, a lo cual se indica que para trabajar en los Jardines Infantiles de JUNJI se debe postular a través del sitio web de la institución, completando sus datos y subiendo su currículum vitae al link "Trabaja con Nosotros".

La actividad finaliza con agradecimientos por parte de las familias y vecinos del sector, esperando atentos al proceso de inscripción que posiblemente podría darse en el mes de marzo de 2018, y con ofrecimiento de apoyo para el proceso de inscripción por parte de DIDECO y CESFAM Sor Teresa de los Andes.

Además queda establecido con los organismos vivos de la comunidad, que una vez que el Jardín pase a recepción final y se encuentre listo para iniciar, Encargada de Participación Ciudadana compartirá contacto de Asistentes Sociales de Meta a Encargada Territorial de DIDECO San Joaquín y representantes de CESFAM Sor Teresa de los Andes. Mismo caso para cuando se realice la inauguración del Jardín.

Asimismo estos comprometen apoyo en difusión de inscripción cuando se inicie el proceso, con el propósito de agilizar el proceso.

9.-Difusión de la actividad

Fotos de la actividad





LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:

www.emol.cl

www.biobio.cl

No hubo

Cuñas ciudadanas (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña 1: PATRICIA ULLOA, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS BRUNO NEFF.

"me encanta que haya un Jardín Infantil así, más cercano, esperando que les den la oportunidad a las trabajadoras que están cercanas de aquí, y que se sigan haciendo más de estos. Mi duda era porqué se llamaba Ofelia Reveco, pero cuando la señora acá dijo muy bonito lo que hacía ella, y me encantó que le pusieran su nombre".

Cuña 2: SALVADOR RETAMAL, PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS LAS INDUSTRIAS 2, Y PRESIDENTE DE LA UNIÓN COMUNAL DE LAS JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE SAN JOAQUÍN.

"Bueno nosotros hemos sido más perjudicados que las otras Juntas de Vecinos de acá, este era un sector donde antes había un colegio, que era un lugar precioso, hasta que entró la maldita droga como se dice, y los niños se echaron a perder, el colegio se vino abajo y sufrimos como cuatro años, porque esto quedó votado y en realidad pasaba de

todo. Tuvimos muchas reuniones con el Alcalde y bastantes dificultades hasta que por fin salió algo. Nosotros pensábamos que podían hacer departamentos, cuanta cosa, pero salió algo bonito y feliz, porque los niños van a tener donde estar, a pesar que todavía nos queda espacio que es un basural, y ojalá Dios quiera se pueda instalar y hacer una actividad donde todo esto quede bonito, esta es una junta de vecinos muy bonita y va a quedar más bonita porque la estamos arreglando más donde hay un Telecentro para las Familias, yo creo que esto va a quedar muy hermoso, y bueno ... feliz por los pobladores también porque esta era una población donde existía mucha droga y gracias al esfuerzo que hemos hecho con la gente por bastantes años, hoy tenemos esto. Gracias."

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	PAULA ANTINOPAY FLORES
Fecha de Envío*	14-02-2018

*La fecha de envío debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente

